

Quito, 21 de marzo de 2019

**ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA,
PROACTINFO, SOLUCIONES Y SERVICIOS CIA. LTDA.**

En las oficinas de la compañía ubicadas en Francisco Salazar E10-37 y José Tamayo, de Quito Distrito Metropolitano, provincia de Pichincha, siendo las 09:00 del día 21 de marzo del 2019, se reúne la Junta General de Accionistas de la compañía PROACTINFO CIA. LTDA.

Preside la Junta como Presidente Ad-Hoc, el señor PABLO PUENTE J. y actúa como Secretario Ad-Hoc, el señor CARLOS ESPINOSA T.

La Presidencia ordena que, por medio de secretaría, se verifique la asistencia de los accionistas:

CARLOS ESPINOSA GARCIA, por sus propios y personales derechos, representando el 45% de las acciones ordinarias y normativas.

PABLO PATRICIO PUENTE JURADO, por sus propios y personales derechos, representando el 44.89% de las acciones ordinarias y normativas.

CARLOS ESPINOSA TORRES, por sus propios y personales derechos, representando el 10.1% de las acciones ordinarias y normativas.

EFRAIN CAZAR MONCAYO, por sus propios y personales derechos, representando el 0.01% de las acciones ordinarias y normativas.

Verificado el quórum se da inicio a la Junta, la misma que tiene el carácter de Universal, por estar presente el 100% del capital social, es decir US\$ 40.000,00

La presidencia ordena que se dé lectura al orden del día:

- 1.- Revisión de los Estados Financieros correspondientes al año 2018
- 2.- Lectura y Aprobación del Informe de Gerencia 2018

1.- Revisión de los Estados Financieros correspondientes al año 2018:

Toma la palabra el señor Carlos Espinosa G., Gerente: en primer lugar, informa que en los Estados Financieros consta la provisión de 5% del resultado del año 2017 como Reserva Legal, de acuerdo a lo solicitado por la Superintendencia de Compañías. Luego procede a exponer a la Junta los Balances del Ejercicio Fiscal 2018; se decide por unanimidad, que las cifras del Balance son correctas y se aprueba.

2.- Lectura y Aprobación del Informe de Gerencia 2018: se procede a dar lectura por parte del Secretario, señor Carlos Espinosa T. el cual es aprobado por los presentes.



Se da por concluida la presente Junta por parte del Presidente Ad-Hoc, y se concede un receso de 20 minutos para que se extienda y firme la presente Acta.

Cumplido el receso otorgado por la presidencia, se da lectura al texto de la presente Acta por todos los asistentes y los accionistas proceden a suscribirla, ratificando lo aquí expresado.



PRESIDENTE AD-HOC
Pablo Puente Jurado
ACCIONISTA



SECRETARIO AD-HOC
Carlos Espinosa Torres
ACCIONISTA



Carlos Espinosa Garcia
GERENTE-ACCIONISTA

Efraín Cazar Moncayo
ACCIONISTA

Proactinfo
RUC. 1792243815001

